

COMUNICADO

Se comunica a los Directores de las II.EE. (EBR: inicial, primaria y secundaria; EBA Ciclo inicial e intermedio y Avanzado; EBE y CETPRO) del ámbito de la UGEL PUNO que, deben llenar y enviar en forma MUY URGENTE a través del tablero del Módulo de Censo Educativo EL RESULTADO DEL EJERCICIO EDUCATIVO 2018. El plazo venció el día 15 de enero 2019. Los Directores que aún no han enviado deberán regularizar al término de la distancia, bajo responsabilidad administrativa.

UNIDAD DE ESTADÍSTICA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ESTADÍSTICO DE LA UGEL PUNO